



ESTADOS No. 073 FECHA DEL AUTO 03 DE MAYO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220120053500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSA ELVIRA MONSALVE TABORDA	LUIS OCTAVIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ	El Despacho Resuelve: No aprueba liquidación, requiere ajustarla
05088311000220160113100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FABIO DE JESUS VIANA ISAZA	MARIA LETICIA BETANCUR HERRERA	El Despacho Resuelve: De manera oficiosa se corrige número de cédula de ciudadanía de la parte demandada citado incorrectamente en el trabajo de partición (art. 286 de (CGP).
05088311000220160138700	Ejecutivo	FANERY GOMEZ ROJAS	DONALDO JAVIER HERNANDEZ VERGARA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación del crédito, reitera oficio al pagador del Ddo. y se autoriza el pago de títulos
05088311000220190087600	Ejecutivo	JULIETH ARIAS ZULETA	JAIME ALBERTO CASTRILLON CASTRILLON	El Despacho Resuelve: Incorpora acta de audiencia, no accede a lo pedido por el demandado, requiere liquidar el crédito.
05088311000220190108000	Verbal	FRANCISCO ANTONIO FORONDA RIOS	DIANA MARCELA CARDONA PELAEZ	El Despacho Resuelve: TIENE POR REVOCADO EL PODER, RECONOCE PERSONERIA E INCORPORA CERTIFICACIONES DE NOTIFICACION
05088311000220200005100	Verbal	LAURA MANUELA VALENCIA	JUAN FELIPE COSSIO ROBINSON	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE

LONDOÑO

05088311000220200017500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ZORAIDA MUÑOZ GOEZ	JOSE FABIAN QUIROZ COLORADO	El Despacho Resuelve: Requiere al apodera de la parte demandante.
05088311000220200029600	Ejecutivo	ANA ELCY ACEVEDO JARAMILLO	LUIS FERNANDO CHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Incorpora citatorio y da vía libre notificación por aviso
05088311000220200031400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	KATY JULIETH GUISAO VILLEGAS	RICARDO MARTINEZ HENAO	El Despacho Resuelve: Requiere al apoderado de la parte demandante
05088311000220210023000	Verbal Sumario	LUCIA DE FATIMA JARAMILLO SANCHEZ	JUAN GILLERMO ALZATE CORREA	El Despacho Resuelve: Resuelve recurso.
05088311000220210025000	Verbal Sumario	JOSE LUIS BEDOYAMACIAS	EDDY MURCIA VILLALBA	El Despacho Resuelve: Avoca conocimiento de la demanda e inadmite las mismas conceder término para subsanar.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO